

DEPARTAMENTO TÉCNICO DE REVISIÓN LEGISLATIVA

Santo Domingo D.N.

DETEREL 00292/2011.

A la : Comisión Permanente de Cultura.

Vía : **Lic. Mayra Ruiz de Astwood** .
Coordinadora de Comisiones Permanentes.

De : **Welnel D. Félix F.**
Director Departamento Técnico de Revisión Legislativa

Asunto : Opinión sobre proyecto de resolución que reconoce a Ramón Oviedo.

Ref. : Oficio **No. 103268**, de fecha 06 de septiembre del 2011
Expediente **No. 00622-2011-PLO-SE**.

En atención a su comunicación de referencia, en la que nos solicita realizar el correspondiente estudio y remitir la opinión sobre el proyecto de ley indicado en el asunto. Después de analizar dicho proyecto tenemos a bien expresarle lo siguiente:

Contenido:

PRIMERO: Se trata de un Proyecto de Resolución que otorga pergamino de reconocimiento al artista Ramón Oviedo.

Procedimiento de Aprobación

Por su naturaleza el presente proyecto de Resolución para los fines de su aprobación, es en única lectura.

A partir de lo analizado, sugerimos a la comisión realizar los cambios necesarios, a los fines de la adecuación técnica de esta ley.

Atentamente,

Wenel D. Feliz. F.
Director del Departamento Técnico
de Revisión Legislativa